INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
PROCESO No. 08–IERL–2026
INVITACIÓN PÚBLICA SIMPLIFICADA – RÉGIMEN ESPECIAL
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS – FSE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DEL LÍBANO
Cartagena de Indias – Bolívar
Fecha: Veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

En la fecha indicada en el cronograma del PROCESO No. 08–IERL–2026, se realiza la evaluación de las propuestas presentadas, en cumplimiento de lo establecido en:
Artículo 13 de la Ley 715 de 2001, que regula la administración de los recursos del Fondo de Servicios Educativos.
Decreto 1075 de 2015, artículo 2.3.1.6.3.11, que regula la gestión de los Fondos de Servicios Educativos.
Manual de Contratación del Fondo de Servicios Educativos adoptado por la Institución Educativa.
Las propuestas fueron evaluadas conforme a los criterios establecidos en la Invitación Pública Simplificada y en los estudios previos del proceso contractual

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Modalidad	Régimen Especial – FSE
Número del proceso	08–IERL–2026
Objeto	Prestación de servicios de fumigación, control integrado de plagas, desinfección general certificada y mantenimiento con recarga de extintores de la Institución Educativa República del Líbano
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Presupuesto oficial	$1.510.000
Plazo	Cinco (05) días calendario
Supervisor designado	Pedro Ahumada Lezama

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

De acuerdo con el **Acta de Cierre del Proceso**, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Proponente	Valor de la oferta
1	SERVI SUMINISTROS JSG – JOSUÉ SANABRIA GÓMEZ	$1.510.000
2	MULTISERVICIOS ERICKSON – EDINSON DE JESUS PEÑA PATERNINA	$625.000

3.VERIFICACIÓN ECONÓMICA
Presupuesto oficial: $:1.510.000.00

Proponente	Valor	Cumple	Observación
SERVI SUMINISTROS JSG – JOSUÉ SANABRIA GÓMEZ	$1.510.000	SI	Oferta integral dentro del presupuesto
MULTISERVICIOS ERICKSON – EDINSON DE JESUS PEÑA PATERNINA	$625.000	NO	No oferta integralmente el objeto contractual

Conclusión fase económica
La propuesta presentada por MULTISERVICIOS ERICKSON – EDINSON DE JESUS PEÑA PATERNINA no cumple integralmente con el objeto contractual establecido en la Invitación Pública, toda vez que únicamente contempla actividades relacionadas con mantenimiento y recarga de extintores, sin incluir los servicios de fumigación, control integrado de plagas y desinfección general certificada requeridos por la Institución Educativa.
En consecuencia, la propuesta no resulta habilitada económicamente ni técnicamente conforme a las condiciones establecidas en la invitación pública.
Continúa en evaluación el proponente SERVI SUMINISTROS JSG – JOSUÉ SANABRIA GÓMEZ.

4 . VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
Se procedió a revisar los documentos exigidos en la Invitación Pública.

Requisito	Cumple
Cámara de Comercio / RUT	SI
Certificación seguridad social	SI
Antecedentes Procuraduría	SI
Antecedentes Contraloría	SI
Antecedentes judiciales	SI
RNMC	SI
REDAM	SI
Declaración de inhabilidades	SI
Carta de presentación	SI
Oferta económica	SI
Experiencia	SI

5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

De conformidad con los criterios establecidos en la invitación pública:
Oferta económica: 60 puntos
Experiencia: 40 puntos
Solo se evalúan las propuestas habilitadas.

5.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA
Fórmula aplicada:
Puntaje = (Menor oferta válida / Oferta evaluada) × 60

Proponente	Oferta Económica	Puntaje
SERVI SUMINISTROS JSG – JOSUÉ SANABRIA GÓMEZ	$1.510.000	60

5.2 EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA
De acuerdo con la invitación pública:
3 o más contratos similares = 40 puntos

Se verificó que el proponente SERVI SUMINISTROS JSG – JOSUÉ SANABRIA GÓMEZ acredita experiencia relacionada con servicios de fumigación institucional, control integrado de plagas, desinfección general y mantenimiento preventivo institucional.
Así mismo, la Institución Educativa verificó en sus archivos antecedentes documentales de servicios similares ejecutados satisfactoriamente en vigencias anteriores por el proponente habilitado.

6. CONSOLIDADO DE PUNTAJE

Proponente	Económico	Experiencia	Total
SERVI SUMINISTROS JSG – JOSUÉ SANABRIA GÓMEZ	60	40	100 puntos

7. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Solo un proponente resultó habilitado.
La oferta cumple integralmente el objeto contractual requerido por la Institución Educativa.
La propuesta se encuentra dentro del presupuesto oficial del proceso.
El proponente acredita experiencia e idoneidad suficientes.
Se garantiza capacidad técnica y económica para la ejecución contractual.
Se cumple el principio de selección objetiva.
Así mismo, se deja constancia que en los archivos de la Institución Educativa reposan antecedentes documentales de servicios similares ejecutados satisfactoriamente en vigencias anteriores por SERVI SUMINISTROS JSG, constituyéndose ello en un elemento adicional de verificación de

experiencia e idoneidad, sin sustituir la evaluación objetiva adelantada dentro del presente proceso contractual.

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En mérito de lo expuesto, se recomienda adjudicar el contrato del PROCESO No. 08–IERL–2026 al siguiente proponente:
SERVI SUMINISTROS JSG – JOSUÉ SANABRIA GÓMEZ NIT 73.543.123-3
Por valor de: UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS ($1.510.000 M/CTE)
Por el plazo de: Cinco (05) días calendario
Por cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes, obtener el mayor puntaje en la evaluación y presentar la oferta más favorable para la Institución Educativa, en términos técnicos y económicos, conforme a los criterios de selección objetiva establecidos en la invitación pública.

9. PUBLICACIÓN

El presente informe será publicado en:
Cartelera institucional
Sistema Electrónico para la Contratación Pública – **SECOP**, conforme al cronograma del proceso.

El presente informe de evaluación se expide en la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C., a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).
RESPONSABLE



RUTH MARINA ARELLANO
RECTORA
Firmas mecánicas según artículo 12 ley 2150 de 1.995
DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *
Artículo 244 del Código General de Proceso)

Este documento fue elaborado por:
Elías Gabriel Farah Díaz, Profesional externo de apoyo